

D. JOSE JUAN FRANCO RODRIGUEZ, PRESIDENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN, EN VIRTUD DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 16.C DE LOS ESTATUTOS DEL I.M.E.F., APROBADOS EL 4 DE AGOSTO DE 2.000.-

Decreto nº ^{2/17} , de 31 de enero de 2017

Departamento: Instituto Municipal de Empleo y Formación

Expte: MMJ/01/2017

Asunto: Decreto aprobando lista provisional admitidos y excluidos Auxiliar Administrativo del Programa ANDALUCÍA ORIENTA 2016.

Habiéndose concedido una Unidad de Orientación dentro del Programa "Andalucía Orienta" con nº expediente: CA/OCA/0011/2016, al Instituto Municipal de Empleo y Formación de La Línea de la Concepción (en adelante IMEF) por el Servicio Andaluz de Empleo, mediante Resolución de 21 de Diciembre 2016 de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se Aprueba la Concesión de Subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva, Relativa al Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, correspondiente a la Convocatoria 2016.

Visto que mediante Decreto de Alcaldía de 20/01/20147 se acordaba la aprobación de la convocatoria y las Bases de selección de un Auxiliar Administrativo de apoyo a la Unidad de Orientación, publicándose el mismo día las bases y convocatoria en tablón de anuncios y web corporativa y abriéndose un plazo de 5 días hábiles para presentación de instancias, plazo que comenzó el día 23 y finalizó el día 27 de enero de 2017.

Examinadas la instancias presentadas y de conformidad con la Base Cuarta de las que rigen la convocatoria, **resuelvo:**

Primero.- Acordar, de conformidad con los antecedentes expuestos, la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos de acuerdo con las Bases para la selección de un Auxiliar Administrativo de apoyo a la Unidad de Orientación del Programa Red Andalucía Orienta 2016, con el siguiente detalle:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

González Coca, Rosa María (DNI 07.522.167-V)

Novo Cervilla, Eva María (DNIV32.051.997-W)

LISTA PROVISIONAL EXCLUIDOS.

Bernal Fernández, Francisca (DNI 32.3033.233Y). Motivo: No presenta DNI para acreditar que es mayor de 16 años, según convocatoria, debe aportarlo.

Segundo.- Otorgar un plazo de tres días hábiles a partir del día en que se publique el anuncio en el tablón de anuncios de la Corporación, IMEF y web corporativa de la lista provisional para la presentación de la documentación requerida.

Tercero.- Proceder a publicar anuncio de la lista provisional de admitidos y excluidos a los efectos previstos en las Bases.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que se celebre, de la presente resolución en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las corporaciones locales.

Así lo dijo, manda y firma el Sr. Presidente D. José Juan Franco Rodríguez, ante mí el Secretario General D. Jorge Jiménez Oliva, que doy fe, en La Línea de la Concepción, a 31 de enero de 2017".

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo: D. José Juan Franco Rodríguez

Fdo: D. Jorge Jiménez Oliva



**ANUNCIO TRÁMITE PROCESO SELECTIVO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DE APOYO AL PROGRAMA RED ANDALUCÍA ORIENTA 2016, BASES
APROBADAS POR DECRETO 20/01/2017.**

Dada cuenta, visto que con fecha 31 de enero de 2016 de se ha dictado Decreto de la Presidencia del IMEF acordando la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo que figura en el encabezamiento, otorgando tres días hábiles para la presentación de documentación a subsanar, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de anuncios de la Corporación e IMEF y web corporativa, para general conocimiento.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

González Coca, Rosa María (DNI 07.522.167-V)

Novo Cervilla, Eva María (DNI 32.051.997-W)

LISTA PROVISIONAL EXCLUIDOS.

Bernal Fernández, Francisca (DNI 32.3033.233Y). Motivo: No presenta DNI para acreditar que es mayor de 16 años, según convocatoria.

En La Línea de la Concepción a 31 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Edo. Jorge Jiménez Oliva



DILIGENCIA PARA HACER constar que en el día de la fecha se procede a publicar el siguiente anuncio en el tablón de anuncios de la Corporación, IMEF y web corporativa, para general conocimiento:

"ANUNCIO TRÁMITE PROCESO SELECTIVO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE APOYO AL PROGRAMA RED ANDALUCÍA ORIENTA 2016, BASES APROBADAS POR DECRETO 20/01/2017.

Dada cuenta, visto que con fecha 31 de enero de 2016 de se ha dictado Decreto de la Presidencia del IMEF acordando la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo que figura en el encabezamiento, otorgando tres días hábiles para la presentación de documentación a subsanar, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de anuncios de la Corporación e IMEF y web corporativa, para general conocimiento.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

González Coca, Rosa María (DNI 07.522.167-V)

Novo Cervilla, Eva María (DNI 32.051.997-W)

LISTA PROVISIONAL EXCLUIDOS.

Bernal Fernández, Francisca (DNI 32.3033.233Y). Motivo: No presenta DNI para acreditar que es mayor de 16 años, según convocatoria. En La Línea de la Concepción a 31 de enero de 2017. EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL, Fdo. Jorge Jiménez Oliva"

En La Línea de la Concepción, a 31 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo. Jorge Jiménez Oliva

